Nº 26/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día veintiuno del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL SECTOR EDUCATIVO** en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 367963**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se halla presente el señor Rodrigo Javier Florentín con C.I.N° 3.690.587 en representación de la firma **CONSTRUCTORA ALPE S.A.,** el señor Vicente Gerardo Britez Casco, con C.I.N° 1.612.230 en representación de la firma **VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES** y el señor José Emilio González Centurión con C.I.N° 4.200.401 en representación de la firma **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO DE OFERTA
1. CONSTRUCTORA ALPE S.A.	398.310.000.-
2. VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES	453.198.230.-
3. ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.	454.457.456.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES	ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta

a) Las firmas han presentado sus respectivas direcciones de correos electrónicos requeridos en la Res. DNCP N°2490/19 en la cual se reglamenta la utilización de mismos para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003, según la siguiente planilla:

CONSTRUCTORA ALPE S.A.	alpemix@hotmail.com
ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.	fatimaservin@gmail.com
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES	vicentebritez_@hotmail.com

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

b) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Rodrigo Javier Florentín
CONSTRUCTORA ALPE S.A.

.....
Vicente Gerardo Britez Casco
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES

.....
José Emilio González Centurión
ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN M.

.....
Marcelo Calonga
Jefe de UOC